



## Junta General del Principado de Asturias

### ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL “SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS NATURAL PARA LOS EDIFICIOS DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS”

EXPTE. 2024/24/B5103

En Oviedo, en la sala de reuniones del edificio administrativo de la Junta General, 4ª planta de la calle Cabo Noval, nº 9, siendo las 13:30 horas del día 15 de abril de 2024, se reúne la mesa de contratación de la Junta General designada por Resolución de la Presidencia de la Junta General del Principado de Asturias, de 27 de febrero de 2024, integrada por las personas que seguidamente se relacionan, para proceder a analizar la oferta anormalmente baja presentada en el Lote 2 del procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, del «Suministro de energía eléctrica y gas natural para los edificios de la Junta General del Principado de Asturias»:

PRESIDENTA: Dña. Laura Hontoria Piñeiro, Jefa de Sección de Asuntos Generales.

VOCALES:

D. Rodolfo Álvarez Menéndez, Interventor.

D. Marco Fernández Gutiérrez, Letrado.

D. Agustín Cernuda del Río, Jefe de Sección de Informática.

SECRETARIA: Dña. Dolores Blanco Fernández, Unidad de Asuntos Generales.

La mesa, reunida en la forma indicada, analiza la documentación presentada por COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD Y GAS DEL MEDITERRÁNEO S.L. para justificar su oferta al Lote 2. La licitadora basa su justificación en los puntos de suministro de que dispone, en el sistema organizativo de la empresa y en el precio de los futuros del índice español del gas MIBGAS.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149 de la LCSP, la mesa acuerda solicitar asesoramiento técnico al servicio proponente de la contratación.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta, cuando son las 14:00 horas, da por concluida la sesión, levantándose esta acta, que, en prueba de conformidad, firman los miembros de la mesa de contratación, conmigo la Secretaria, que certifico.

La Presidenta

Laura Hontoria Piñeiro

Interventor

Rodolfo Álvarez Menéndez



Letrado,

Marco Fernández Gutiérrez

Secretaria

Dolores Blanco Fernández

Vocal,

Agustín Cernuda del Río

